



Radicación: 2023003469-3-000

Fecha: 2023-01-06 14:44 - Proceso: 2023003469

Trámite: 39-Licencia ambiental

7.6

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente LAM0209 se expidió el Acto Administrativo Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022, el cual ordenó notificar a: MARINA DEL SOCORRO MERCADO.

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022, dentro del expediente No. LAM0209, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 2023001705-2-000 del 03/01/2023, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 06 de enero de 2023.



EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores

Revisor / L der





Radicación: 2023003469-3-000


Fecha: 2023-01-06 14:44 - Proceso: 2023003469

Trámite: 39-Licencia ambiental

Aprobadores

EINER DANIEL AVENDAÑO

VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones 

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Archívese en: LAM0209





Radicación: 2023001705-2-000

Fecha: 2023-01-03 16:44 - Proceso: 2023001705

Trámite: 39-Licencia ambiental

7.6

Bogotá, D. C., 03 de enero de 2023

Doctor(a)

MARINA DEL SOCORRO MERCADO

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: Calle 25G No. 96-36

BOGOTA D.C.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: LAM0209

Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Resolución No. 3111 proferido el 29 de diciembre de 2022, dentro del expediente No. LAM0209.

Ahora bien, para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Finalmente, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la





Radicación: 2023001705-2-000

Fecha: 2023-01-03 16:44 - Proceso: 2023001705

Trámite: 39-Licencia ambiental

autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones


Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores

EINER DANIEL AVENDAÑO

VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones 

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Fecha: 03/01/2023

Proyectó: Jhon Emmanuel Perez Garzon
Archívese en: LAM0209



4-72»

miércoles, 4 de enero de 2023				12:00:34	DISTRIBUIDOR
DESTINATARIO	DIRECCION	NUR	OBSERVACIONES	FECHA - FIRMA NOMBRE Y/O C.C. / D DE QUIEN PIDE	
LAURA ELSA LAVERDE	CLL 25G 96 71	2023001402-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	- C pinnera en 09-01-23 09-01-23 - cuando Daniel Pabon 300781267	
MARINA DEL SOCORRO MERCADO	CLL 25G 96 36	2023001705-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	Desconocida Bodega cambio de dueno 09-01-23	
RAFAEL DIAZ MORENO	CLL 25G 96 57	2023001683-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	RAFAEL DIAZ 322 808 9271 04-01-23	
LUZ MITH LIPES Molano	CLL 25G 96 21 ZSC-1A	2023 00 1635	OBSERVACIONES	LUZ MITH LIPES 3 1050766 21 04-01-23	
PEDRO E REYES R	CLL 25D 96 42	2023001452-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	LUZ MITH LIPES 3 1050766 21 04-01-23	

1	OTRO
2	OTRO
3	OTRO
4	OTRO
5	OTRO
6	OTRO
7	OTRO
8	OTRO
9	OTRO
10	OTRO
11	OTRO
12	OTRO
13	OTRO
14	OTRO
15	OTRO
16	OTRO
17	OTRO
18	OTRO
19	OTRO
20	OTRO